



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA RESOLVER LOS GRAVES PROBLEMAS POR LOS QUE ATRAVIESA EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS SANTANDER-PARAYAS, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0197]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0197, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios para resolver los graves problemas por los que atraviesa el Aeropuerto Seve Ballesteros Santander-Parayas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0197]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACION:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Aeropuerto de Santander Seve Ballesteros Santander-Parayas lleva más de dos años instalado en el fracaso de declive que por falta de acción del Gobierno corre el riesgo de comprometer gravemente su futuro.

Por lo anteriormente expuesto se presenta al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios del Gobierno para resolver los graves problemas por los que atraviesa el Aeropuerto Seve Ballesteros Santander-Parayas.

En Santander a 27 de noviembre de 2014

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P.Socialista

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P.Socialista."